

El Administrador único de BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la sociedad BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO, S.A., que se celebrará en el domicilio social, en Oviedo, en primera convocatoria a las 9 horas del día 5 de septiembre de 2.017 y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016;
2. Aprobación de la aplicación del resultado;
3. Aprobación de la gestión del órgano de administración, así como del informe de gestión.
4. Aprobación del acuerdo de aplicación de las reservas existentes en la Sociedad para compensar pérdidas.
5. Nombramiento de auditores de cuentas de la compañía para realizar la auditoría de las cuentas anuales correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019 ambos incluidos;
6. Aprobación de balance a 31 de marzo de 2017, que sirve de base a la reducción de capital indicada en el siguiente punto del orden del día.
7. Aprobación de la reducción del capital social en el importe de 3.924.364,20 euros, quedando el mismo cifrado en la cantidad de 7.809.680 euros, mediante minoración del valor nominal de las acciones en la suma de 10,05euros por acción, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, y consiguiente modificación del artículo 6º de los estatutos sociales.
8. Ruegos y preguntas
9. Delegación de facultades

A partir de la Convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, concretamente las cuentas anuales del ejercicio 2016, el informe de gestión del ejercicio 2016, el informe de auditoría del ejercicio 2016. Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el informe de los administradores sobre la propuesta de modificación de estatutos, el texto íntegro de la modificación propuesta, el balance formulado a 31 de marzo de 2017 y sus notas adjuntas y el informe de auditoría de dicho balance, también pueden obtener o solicitar su envío de forma gratuita de dichos documentos.

En Oviedo, a 31 de julio de 2017

